



Gobierno de la  
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## CONSTANCIA

El Suscrito Asesor Legal de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles de la Secretaría de Educación, por este medio **HACE CONSTAR:** Que en el mes de **FEBRERO** del presente año, **no ingresaron** a esta Oficina de Asesoría Legal, Escritura Públicas, Certificaciones de Dominio Plenos que acreditan la Legalización de Centros Educativos a Nivel Nacional.

Y para los trámites que estime conveniente el interesado se les extiende la presente Constancia en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.



**ABOG. WALTER JONATHAN MOREL**

ASESOR LEGAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES  
ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES DE LA DIGECEBI

C.c. Archivo  
emm/